

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL AMPLIADA N° 031-CU-UNMSM-2022
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

A los seis días del mes de abril del año dos mil veintidós, siendo las diecisiete horas, se reunieron de forma virtual, el Consejo Universitario presidido por el señor Vicerrector Académico de Pregrado, Dr. Carlos Francisco Cabrera Carranza, y en calidad de Secretaria General, la Señora María del Pilar Romero Quispe.

La Secretaria General, Señora María del Pilar Romero Quispe, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

1. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dr. Carlos Francisco Cabrera Carranza (Vicerrector Académico de Pregrado)
Dr. José Segundo Niño Montero (Vicerrector de Investigación y Posgrado)

DECANOS REPRESENTANTES

Área de Ciencias de la Salud
Dr. LUIS ENRIQUE PODESTÁ GAVILANO (Medicina)

Área de Ciencias Básicas
Dr. ÁNGEL GUILLERMO BUSTAMANTE DOMÍNGUEZ (Ciencias Físicas)

Área de Ingenierías
Dr. JULIO ALEJANDRO SALAS BACALLA (Ingeniería Industrial)

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión
Dr. AUGUSTO HIDALGO SÁNCHEZ (Ciencias Administrativas)

Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales
Dr. CRISTÓBAL ROQUE ALJOVÍN DE LOSADA (Ciencias Sociales)

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Hanna Milagros Villanueva Tolentino (Ciencias Administrativas), Manuel Mauricio Vilchez Campos (Ingeniería Industrial), Diego Alonso Espinoza Pinedo (Ciencias Contables).

INVITADOS

Víctor Enrique Toro Llanos (Decano Derecho y Ciencia Política)
Alfredo Delgado Castro (Decano Medicina Veterinaria)
Pablo Sergio Ramírez Roca (Decano Ciencias Biológicas)
Alfonso Alberto Romero Baylon (Decano FIGMMYG)
Dario Utrilla Salazar (Decano Ingeniería Electrónica y Eléctrica)
Romel Armando Watanabe Velasquez (Decano Odontología)
Pedro Miguel Barrientos Felipa (Decano Ciencias Económicas)
Alfonso Pérez Salvatierra (Decano Ciencias Matemáticas)
Diego Oswaldo Orellana Manrique (Decano Psicología)
Efrén Silverio Michue Salgado (Decano Ciencias Contables)
Gonzalo Espino Relucé (Decano Letras y Ciencias Humanas)
Abelardo Rojas Palomino (Jefe OGAL (e))
Víctor Ricardo Masuda Toyofuku (OCA)

Secretaría General: Tenemos el quórum reglamentario señor vicerrector.

Vicerrector Académico de Pregrado: En estos momentos la señora rectora se encuentra en una reunión. En cuanto termine ella se estaría reincorporando a la sesión del consejo universitario. Con el quórum pertinente se apertura el inicio de esta sesión extraordinaria virtual ampliada del consejo universitario.

• **INFORME DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2022-II**

Vamos a dar pase al Dr. Masuda, director de la Oficina Central de Admisión para que nos dé el informe de admisión 2022-II.

Dr. Ricardo Dr. Víctor Masuda: Señores miembros del consejo universitario muy buenas tardes. Voy a brindar la información de la jornada del sábado 02 de abril de 2022 sobre el proceso de admisión.

POSTULANTES

Durante la jornada de admisión del sábado 02 de abril del 2022 rindieron examen de admisión las siguientes áreas:

ESCUELA PROFESIONAL Y ÁREAS ACADÉMICAS	CANTIDAD DE POSTULANTES	
Escuela profesional: Medicina Humana	4455	Total 16 435
Área C: Ingeniería	6774	
Área E: Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales	4695	
- Examen especial: todas las áreas	511	

Los postulantes se distribuyeron, según las escuelas de mayor demanda, en las siguientes cuatro especialidades:

ESCUELAS PROFESIONALES CON MÁS POSTULANTES	POSTULANTES
Medicina Humana	4455
Derecho	2 383
Ingeniería de Sistemas	1 611
Ingeniería Industrial	1 273

LOCALES

Los postulantes fueron distribuidos en la Ciudad Universitaria según el siguiente detalle:

DISTRIBUCIÓN DE POSTULANTES POR ÁREAS ACADÉMICAS Y LOCALES			
INGENIERÍAS	6774	12087	EXAMEN EN AULAS
HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS	5313		
MEDICINA	4462	4462	EXAMEN EN EXPLANADAS
TOTAL		16549	

PUERTAS	N°	EXAMEN DE ADMISIÓN 2022 II 02 ABRIL DEL 2022. (PROYECCIÓN 16,549 POSTULANTES)										ZONA
		LOCALES CIUDAD UNIVERSITARIA		DISPONIBILIDAD		DA	DA Conting	Total DA	CU	JU	Total Disponibles	
		Aulas x 20	Postulantes		10%							
7 8420 Postulantes	1	CENTRO PRE UNIVERSITARIO	52	1,040	52	5	57	10	1	68	IV 8420 Postul	
	2	DIGE DE POSGRADO	13	260	13	1	14	2	1	17		
	3	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (NUEVO)	18	360	18	2	20	3	1	24		
	4	FACULTAD DE ING. DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	20	400	20	2	22	4	1	27		
	5	E. P. INGENIERÍA DE SOFTWARE (*)	15	300	15	1	16	3	1	20		
	6	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	14	280	14	1	15	3	1	19		
	7	E. P. INGENIERÍA DE MINAS	12	240	12	1	13	2	1	16		
	8	E. P. INGENIERÍA CIVIL	22	440	22	2	24	4	1	29		
	9	E.P. INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS	34	680	34	3	37	6	1	44		
	10	E. P. GEOGRAFÍA	9	180	9	1	10	2	1	13		
	11	E. P. INGENIERÍA GEOGRÁFICA	8	160	8	1	9	2	1	12		
	12	FACULTAD DE EDUCACIÓN	20	400	20	2	22	5	1	28		
	13	E.P. EDUCACIÓN FÍSICA	9	180	9	1	10	2	1	13		
	14	EXPLANADA ODONTOLOGIA-GEOGRAFIA	25	500	25	3	28	6	1	35		
	15	EXPLANADA RECTORADO	50	1,000	50	5	55	11	1	67		
3 2880 Postulantes	16	CLÍNICA UNIVERSITARIA-INVIDENTES (Consultorio)	0	0	0	0	0	0	1	1	III 2880 Postul	
	17	E. P. TELECOMUNICACIONES (PAB ANTIGUO)	12	240	12	1	13	2	1	16		
	18	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	18	360	18	2	20	3	1	24		
	20	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	40	800	40	4	44	8	1	53		
	19	FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	18	360	18	2	20	3	1	24		
	21	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	38	760	38	4	42	7	1	50		
	22	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (ANTIGUO)	18	360	18	2	20	3	1	24		
	23	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	46	920	46	5	51	8	1	60		
	24	FACULTAD DE ING. INDUSTRIAL	26	520	26	3	29	5	1	35		
	25	FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS	16	320	16	2	18	3	1	22		
2 2940 Postulantes	27	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	15	300	15	2	17	3	1	21	II 2940 Postul	
	26	FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS	44	880	44	4	48	9	1	58		
	28	COMEDOR UNIVERSITARIO	8	160	8	1	9	2	1	12		
	29	FACULTAD DE QUÍMICA E ING. QUÍMICA (Pabellón Antiguo)	18	360	18	2	20	3	1	24		
	30	FACULTAD DE QUÍMICA E ING. QUÍMICA (Pabellón Nuevo)	6	120	6	1	7	1	1	9		
	31	GINNASIO UNIVERSITARIO	10	200	10	1	11	2	1	14		
1 2380 Postulantes	32	E. P. INGENIERÍA METALÚRGICA	8	160	8	1	9	2	1	12	I 2380 Postul	
	33	E. P. INGENIERÍA GEOLÓGICA	18	360	18	2	20	3	1	24		
	34	EXPLANADA QUÍMICA	50	1,000	50	5	55	11	1	67		
	35	EXPLANADA ESTADIO A	50	1,000	50	5	55	11	1	67		
1 2000 Postulantes	36	EXPLANADA ESTADIO B	50	1,000	50	5	55	11	1	67	V 2000 Postul	
		SUBTOTAL CIUDAD UNIVERSITARIA	830	16,600	833	85	918	165	36	1,119		

PERSONAL

Se distribuyeron 1119 credenciales a los docentes para su participación como jurados de aula, coordinadores, jefes de unidad, control y calidad y seguridad.

Se contó con la colaboración de 503 entre trabajadores administrativos y personal de apoyo.

En calidad de orientadores se contó con la presencia de 275 estudiantes.

Asimismo, en calidad de veedores estuvieron presentes representantes del tercio estudiantil y de la Federación Universitaria de San Marcos-FUSM.

2. DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

A fin de salvaguardar la seguridad en la elaboración, aplicación, calificación y entrega de resultados del examen de admisión se utilizaron las siguientes medidas:

ARCOS DETECTORES DE METAL

Se utilizaron 20 arcos detectores de metal con tecnología multicanal a fin de detectar la ubicación exacta de metales, dichos arcos estuvieron ubicados en cada puerta de ingreso de postulantes a rendir el examen de admisión.

DETECTORES DE METAL

En la etapa de la aplicación del examen de admisión se utilizó 90 detectores de metales manuales para la inspección de cada postulante a la hora del ingreso a la Ciudad Universitaria como medida inicial de seguridad, dicha inspección estuvo a cargo de docentes.

BARRIDO ELECTRÓNICO

El barrido electrónico estuvo a cargo del Grupo Alfa de la Marina de Guerra del Perú conformado por 40 efectivos aproximadamente divididos en 10 equipos, se realizó la inspección electrónica a cada postulante en el momento de la aplicación examen de admisión, a fin de detectar cualquier equipo de transmisión que lleven consigo de manera oculta y con fines fraudulentos.

BLOQUEADORES DE SEÑAL

Durante la aplicación del Examen de Admisión se utilizaron bloqueadores celulares e inhibidores de frecuencias de señales celulares para ambientes cerrados donde sea primordial mantener el lugar libre de todo tipo de señales de celulares.

EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN

Con el objetivo de lograr una comunicación eficiente en las coordinaciones de las diferentes oficinas y áreas de la OCA y a fin de cumplir la indicación de la prohibición de celulares se contrató 120 radio comunicadores los cuales permitieron la comunicación fluida y constante durante la aplicación del examen de admisión.

UBICACIÓN DE POSTULANTES A LA CARRERA DE MEDICINA HUMANA

Como medida de seguridad del examen a los postulantes a la carrera de medicina humana se ubicó a los postulantes en las diferentes explanadas de la Ciudad Universitaria para un mayor control en referencia a la cobertura de los bloqueadores de señales y desinhibidoras de cualquier señal electrónica.

PERSONAL DE SEGURIDAD

Se contó con la presencia de la Fiscalía de Prevención del Delito y de la Defensoría del Pueblo. También se contrató a personal de seguridad calificado y de inteligencia del Estado.

3. INTERNAMIENTO DE ELABORACIÓN DE PRUEBA E IMPRENTA

El internamiento del personal especializado en la elaboración del examen de admisión, así como el personal a cargo de la impresión de esta se llevó a cabo fuera de las instalaciones de la Ciudad Universitaria, dicha locación se mantuvo en estricta reserva.

En el local de internamiento se contó con personal de seguridad con detectores electrónicos, además de la colaboración de estudiantes escogidos por nuestras autoridades a fin de cumplir la función de veedores y supervisores durante la elaboración, aplicación y calificación de la prueba.

Se redoblaron las medidas de seguridad respecto al personal de seguridad que intervino en el internamiento de prueba e impresión, así como la colaboración de alumnos fiscalizadores durante el proceso. Asimismo, como medida adicional se elaboraron cuatro exámenes distintos, con tres versiones diferentes, (en total 12 pruebas) para la escuela profesional de medicina humana.

TRASLADO DE PRUEBA

Para el traslado de la prueba a las diferentes facultades se contrató el servicio de unidades de transporte (3) a fin de evitar el uso de unidades propias para la realización de dicha labor.

4. APLICACIÓN DE LA PRUEBA

DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS SOBRES CONTENIENDO LOS EXÁMENES:

Se entregó a cada jefe zonal, acompañado de un sectorista y personal de seguridad y veedores estudiantiles, las cajas conteniendo los exámenes a aplicarse a los estudiantes según cada unidad.

Los exámenes de repuesto fueron entregados a los sectoristas para resguardo hasta que fueran requeridos.

Se entregó los sobres conteniendo las pruebas a los postulantes a las 9:30 horas.

Se eliminó la etapa de revisión del examen, indicando a los postulantes que podrían abrir los sobres a las 10:00 horas y que contaban con 15 minutos para poder solicitar recambio en caso de error de impresión.

Incidencia: antes de la distribución del examen en la Facultad de Ciencias Sociales se detectó, dentro del aula, a un postulante con un celular. Se reportó a la fiscalía y se cumplió el protocolo correspondiente.

DEL DESARROLLO DEL EXAMEN

Se distribuyó entre todos los postulantes un lápiz, tajador, borrador. A los postulantes de las explanadas se les entregó adicionalmente agua embotellada, caramelos y una visera de cartón para que se protejan del sol.

Incidencia: a las 11:00 am, en la Facultad de Ciencias Matemáticas, dentro del aula, se detectó a un postulante con celular. Se reportó a la fiscalía y se cumplió el protocolo correspondiente. No se presentaron otras incidencias de seguridad durante el desarrollo del examen.

5. CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Mediante oficio de Rectorado se designó a otro docente especialista en ingeniería de sistemas para la calificación y entrega de resultados del Examen de Admisión 2022-II del sábado 02 de abril del año en curso.

6. RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2022-II

PUNTAJE POR ÁREAS

A. CIENCIAS DE LA SALUD

A	0	1831
CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS	691.375	1831
ENFERMERÍA	0	1704.25
FARMACIA Y BIOQUÍMICA	0	1475.25
MEDICINA HUMANA	649.375	1605.375
MEDICINA VETERINARIA	0	1604.25
NUTRICION	577.5	1324
OBSTETRICIA	0	1831
ODONTOLOGÍA	0	1598.625
PSICOLOGÍA	416.125	1831
PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL Y DE LA GESTIÓN HUMANA	0	1809.875
TEC. MED. LAB. CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	0	1623.125
TEC. MED. RADIOLOGÍA	0	1514.125
TEC. MED. TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	0	1218.625
TEC. MED. TERAPIA OCUPACIONAL	0	1051.625
TOXICOLOGÍA	0	1471.875

B. CIENCIAS BÁSICAS

B	0	1704.25
CIENCIAS BIOLÓGICAS	0	1503.125
COMPUTACIÓN CIENTÍFICA	416.75	1704.25
ESTADÍSTICA	0	1199.5
FÍSICA	0	1282.875
GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA	684	1538.625
INVESTIGACIÓN OPERATIVA	0	1036.125
MATEMÁTICA	0	1429.625
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	0	1176.125
QUÍMICA	345.75	1070.5

C. INGENIERÍAS

C	0	1371.875
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	0	1159.75
INGENIERÍA AMBIENTAL	0	1133.875
INGENIERÍA BIOMÉDICA	0	1302.875
INGENIERÍA CIVIL	224.25	1371.875
INGENIERÍA DE MINAS	0	1345.125
INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	0	1176.125
INGENIERÍA DE SISTEMAS	0	1197.25
INGENIERÍA DE SOFTWARE	503.75	1227.375
INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES	0	1138.625
INGENIERÍA ELÉCTRICA	0	1135
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	0	1135
INGENIERÍA GEOGRÁFICA	690.25	1009.625
INGENIERÍA GEOLÓGICA	0	1259.75
INGENIERÍA INDUSTRIAL	0	1218.375
INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS	584.625	1007.125
INGENIERÍA METALÚRGICA	0	1028.25
INGENIERÍA QUÍMICA	0	1184
INGENIERÍA TEXTIL Y CONFECCIONES	0	1007.125

D. CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE LA GESTIÓN

D	0	1788.75
ADMINISTRACIÓN	0	1767.625
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	465.125	1788.75
ADMINISTRACIÓN DE TURISMO	0	1260.625
AUDITORÍA EMPRESARIAL Y DEL SECTOR PÚBLICO	660.875	1228.5
CONTABILIDAD	0	1683.125
ECONOMÍA	523.125	1508.75
ECONOMÍA INTERNACIONAL	0	1408.5
ECONOMÍA PÚBLICA	808.5	1195.25
GESTIÓN TRIBUTARIA	0	1239.5

E. DERECHO Y CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

E	0	1408.5
ANTROPOLOGÍA	0	1062.875
ARQUEOLOGÍA	421.75	1408.5
ARTE	508.5	828.25
BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	190.75	1049.375
CIENCIA POLÍTICA	0	1239.5
COMUNICACIÓN SOCIAL	0	1282.875
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	0	1007.125
DANZA	789.875	1042.313
DERECHO	306.25	1265.125
EDUCACIÓN FÍSICA	708.639	1298.486
EDUCACIÓN INICIAL	0	988.25
EDUCACIÓN PRIMARIA	0	923.75
EDUCACIÓN SECUNDARIA	500.125	1261.75
FILOSOFÍA	0	1155
GEOGRAFÍA	482.625	1028.25
HISTORIA	0	1139.75
LINGÜÍSTICA	0	1070.5
LITERATURA	0	1148.75
SOCIOLOGÍA	797.5	1177.25
TRABAJO SOCIAL	0	1133.875

PRIMEROS PUESTOS

AREA	Escuela	Nombre	MeritoEscuela	NotaFinal
A	MEDICINA HUMANA	GONZALES RONDAN, PIERINA DEL ROSARIO	1	1605.375
A	MEDICINA HUMANA	LEANDRO JAIME, JOSE VANDER	2	1598.625
A	MEDICINA HUMANA	SARRIA COTOS, JAVIER SEBASTIAN	3	1538.625
A	MEDICINA HUMANA	ALONZO LUNA, CARLOS ENRIQUE	5	1535.25
A	MEDICINA HUMANA	NINAHUAMAN CHAVEZ, SERGIO NICOLAS	6	1535.25
A	OBSTETRICIA	ESPINOZA RIVERA, CATHERINE CRAZY	1	1831
A	CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS	MARTINEZ PANANA, HECTOR ALFREDO	1	1831
A	PSICOLOGÍA	ROMERO VELASQUE, VICTORIA MAGALY	1	1831
A	PSICOLOGÍA	ESCOBAR PALOMINO, CINTHIA ROXANA	2	1809.875
A	PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL Y DE LA GESTIÓN HUMANA	MALPARTIDA ZEVALLOS, ADRIANA SKARLET	1	1809.875
B	COMPUTACIÓN CIENTÍFICA	FLORES CHAVEZ, RODRIGO GABRIEL	1	1704.25
B	GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA	HUAMAN RONDON, SANDRA MONICA	1	1538.625
B	CIENCIAS BIOLÓGICAS	CANCHO ROSALES, ANA PAULA	1	1503.125
B	MATEMÁTICA	GARCÍA ESTRADA, KEVEIN	1	1429.625
B	GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA	CAMACHO MARCA, ALY MATYEL	2	1424.25
C	INGENIERÍA CIVIL	CHECA PAZ, FRANCO	1	1371.875
C	INGENIERÍA DE MINAS	CALDERON MORIANO, ADOLFO ARTURO	1	1345.125
C	INGENIERÍA BIOMÉDICA	CASTILLO CARRILLO, CRISTIAN ORLANDO	1	1302.875
C	INGENIERÍA GEOLÓGICA	CANO CASCO, CAMILA EDITH	1	1259.75
C	INGENIERÍA DE SOFTWARE	SARMIENTO QUISPE, SOFIA FERNANDA	1	1227.375
D	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	ESCOBEDO BERAUN, RICARDO	1	1788.75
D	ADMINISTRACIÓN	SALINAS QUISPE, MELANI JHSMIN	1	1767.625
D	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	PARIONA QUISPE, BRIGITTE KATHERIN	2	1746.5
D	CONTABILIDAD	MENDOZA MEZA, MICHAEL ALEXIS	1	1683.125
D	CONTABILIDAD	VEGA ROJAS, EDUARDO	2	1662
E	ARQUEOLOGÍA	VARILLAS CONTRERAS, FRINGS FREDY	1	1408.5
E	EDUCACIÓN FÍSICA	ANGULO DELGADO, MARCELO DEL PIERO	1	1298.486
E	EDUCACIÓN FÍSICA	ALFARO MENDOZA, CRISTIAN SAYED	2	1288.542
E	COMUNICACIÓN SOCIAL	VILCHEZ LOZA, ÓSCAR RAFAEL	1	1282.875
E	DERECHO	PEREDES ANGELES, JEREMY AARÓN	1	1265.125

Vicerrector Académico de Pregrado: Si alguien tiene alguna pregunta al respecto de lo informado, por favor.

Alumno Manuel Vilchez: ¿Qué cambio hubo dentro del personal de la OCA para que este proceso de admisión haya sido transparente y satisfactoria para la comunidad universitaria?

Dr. Víctor Masuda: Se cambió al jefe de seguridad, lo que llamamos nosotros coordinador de control de calidad y al jefe de informática. Se cambió también al personal de prueba y de imprenta.

Decano Augusto Hidalgo: El examen de admisión de san marcos, tal vez es la joya de la corona, la seriedad institucional que proyecta la universidad al país y que hay que conservar. El ingreso a una universidad prestigiosa y particularmente a carreras que en el sector privado cuestan caro, se vuelven objetivos apetecibles, y como la tecnología va avanzando, hay un riesgo creciente que amenaza a la joya de la corona, y al buen trabajo que ha tenido por decanas San Marcos. La pregunta que le hago al Dr. Masuda es, él en esta experiencia que ha tenido, ¿qué puede informar al consejo universitario respecto a los aspectos sensibles del examen de admisión que administra San Marcos ahora? ¿Qué aspectos hay que revisar, hay que fortalecer? ¿Qué aspectos nuevos también hay que implementar? ¿Qué le ha parecido esta experiencia del manejo del examen de admisión Dr. Masuda?

Dr. Víctor Masuda: Aquí tenemos un tema que es la tecnología, y otro es, los protocolos de la elaboración de la prueba y de la impresión de la misma. El cambio que se ha hecho es llevar todo este proceso fuera de la universidad, en un local completamente cerrado, con personal de seguridad que vigile que ningún material pueda salir del lugar de internamiento. Lo mismo se hizo con la imprenta. Hemos redoblado el personal de supervisión de seguridad para evitar cualquier distracción. Todo este proceso se ha llevado, inclusive se ha llevado un control estricto como es ver los desperdicios que se generaban en la imprenta. Por otro lado, estos cambios que se han hecho, de la entrega del material de la prueba, anteriormente se hacía temprano, a las 6:00 a.m. se entregaban.

Ahora hemos reducido ese tiempo. La prueba recién se entregó a las 8:30 a.m. y se llevó un control sobre todo las pruebas de repuesto que se han entregado a través de los jefes sectoriales, que son los profesores que estaban inclusive encima de los coordinadores zonales. Al requerimiento se han hecho los cambios de alguna prueba fallada y se les entregaba pruebas nuevas a los jefes de unidades. Es evidente que con los cambios que se están dando, se requiere modificar el sistema de evaluación, se tiene que rediseñar para que, de repente, no sigamos elaborando preguntas con la opción de marcar determinadas casillas. Se tiene que buscar otro sistema para actualizar nuestras evaluaciones. Por otro lado, se ha sido más celoso en el tema del barrido y el rastreo electrónico en vista de que estos equipos, estas cámaras miniaturas son cada vez más imperceptibles, entonces, se requiere un equipamiento mucho más sofisticado para poder compartir estos equipos.

Vicerrector Académico de Pregrado: Aquí también hay que ver algunos aspectos, que durante los últimos años se ha venido dando en el examen de admisión. Los exámenes de admisión cuentan con el ISO9000 y eso incluye el grado de dificultad de la prueba. Debe estar en un nivel de fácil a intermedio, entonces, nosotros hemos tenido que ir a otro nivel, hasta el difícil. Nosotros consideramos que si bien es cierto el ISO9000 es muy importante, pero también tenemos que ver que el grado de dificultad, dado el número de postulantes tiene que llegar también a un nivel de dificultad alto, y eso es lo que justamente se ha dado en este examen último, ampliar la dificultad en la prueba. Si nosotros le sumamos a esto, como ha dicho el Dr. Masuda, se han hecho doce pruebas diferentes en medicina humana; en ingeniería también se han hecho pruebas diferentes, entonces, al tener pruebas diferentes ha habido un grado de dificultad mayor. En total han sido 37 pruebas. Esto ha generado quizás una pequeña dificultad en el personal de prueba, porque es lógico que tenían que preparar más exámenes, por eso es que el trabajo ha sido muy arduo por parte de los profesores a quienes agradecemos mucho así como también al trabajo de imprenta porque se ha trabajado hasta las últimas horas antes de llegar a la hora del examen. Es parte de los cambios que se han dado en este último examen adicional a lo que ya el Dr. Masuda ha manifestado, en el sentido de incorporar a personal del servicio de inteligencia de las fuerzas armadas, con rastreo, así como también barrido electrónico, porque hemos tenido que llegar a eso. También pedir disculpas a los postulantes que dieron examen en explanadas y ya nos ganó el tiempo y no pudimos poner toldos, pero era importante porque fue la recomendación de muchos expertos que el examen se diera al aire libre. Se hizo un rastreo preliminar de carpetas, de todo, entonces, eso ha sido parte de la seguridad que se ha tenido. Solo tres personas de la alta autoridad como son la rectora, el vicerrector y el director de la OCA, somos los únicos que hemos tenido conocimiento de los lugares, así como muchos aspectos que son muy importantes mantenerlos en reserva donde ningún profesor conocía. En el examen anterior sí se sabía, pero en esta ocasión nadie supo, entonces, es lógico pensar señores consejeros que se han redoblado todos los aspectos de seguridad. También quiero agradecer a todos los profesores que nos han acompañado hoy. También pedir disculpas porque como medida de seguridad, al tener más de 16 mil postulantes en el campus universitario, era lógico que no podían ingresar docentes con automóvil porque la parte de la explanada del estacionamiento fue ocupado. Eso nos llevó a última hora que cerca de 100 docentes también faltasen, llegaron pero no podían ingresar y se retiraron; docentes también que se les quitaba el celular o algún reloj, y también se retiraban, pero bueno, se tenía la reserva de docentes con los cuales pudimos cubrir todo los aspectos que estaban debidamente propuestos.

Decano Ángel Bustamante: Hemos aprendido la lección. La primera vez un poco que se relajó el proceso y ahora hemos sabido llevar la seguridad. La importancia de los rastreos, de las señales es necesario para los próximos eventos. Aprovechar la coyuntura para que la universidad tenga su propio sistema de rastreo, se puede comprar un equipo de rastreo con una gestión especial, con un cuidado especial, porque también puede servir para malas artes, pero la universidad debe cubrirse de estos procesos electrónicos. A mí lo que me preocupa ahora es la presentación de los resultados. El profesor Masuda coloca ahí, primeros puestos de algunas escuelas, pero faltan bastantes escuelas aquí, ¿cómo es eso de los primeros puestos? Veo que están, matemáticas, ciencias biológicas. No está físicas. Quisiera que me responda, cuando habla de primeros puestos ¿significa que las otras escuelas no tienen primero supuestos? Se puede entender así y creo que eso no es.

Dr. Víctor Masuda: Sí hay primeros puestos, pero en este caso se ha tomado los mayores puntajes por área.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: Una cuestión de orden. El que debe conducir y debe dar el uso de la palabra es el rector encargado de la sesión.

El señor vicerrector académico debería decir quién sigue y otorgar el uso de la palabra para guardar el orden.

Vicerrector Académico de Pregrado: Está en uso de la palabra el Dr. Bustamante y estaba respondiendo el Dr. Masuda.

Dr. Víctor Masuda: Había mencionado que en este cuadro se había destacado los primeros puestos por áreas.

Decano Ángel Bustamante: Bueno, ya respondió el doctor, pero ahí debería decirse entonces, "Primeros puestos de las principales áreas", porque hay como 60 escuelas. No se ha colocado, pero habría que especificar el título y entonces se va a entender.

Vicerrector Académico de Pregrado: Está en otro cuadro Dr. Bustamante, de todas las ingenierías.

Mecánica de fluidos tiene 1007.125 el primer puesto. En físicas tuvo el primer puesto 1282.875.

Alumna Gianella Ávila: Saludar al consejo pasado en el que pudimos decidir la anulación principalmente en la escuela de medicina humana, algo que ha sido una decisión aceptada. Podemos ver que de todos esos postulantes que ingresaron en el anterior examen solo pudo ingresar ahora una compañera, Pierina, la cual alcanzó el primer puesto. Los demás han decidido irse por una vía legal, me imagino, porque en su gran mayoría son ausentes. Se está viendo que alumnos que en el anterior examen sacaron un puntaje considerable, ahora han sacado puntajes bajos, excepto en el caso de Pierina que pudo conseguir de nuevo su ingreso a la universidad.

Resaltar la fiscalización estudiantil, el incremento de la seguridad y que esto se siga manteniendo para los siguientes exámenes de admisión, que no se tome por alto este barrido electrónico que no hubo y cosas puntuales que son necesarias para poder garantizar el examen de admisión. En el caso de los fiscalizadores, hubo un incidente es cierto, una de las que fue a fiscalizar y que estuvo internada para el trabajo de imprenta, sacó basura, que no debió sacarse y hubo un problema adentro. Quisiéramos que quede normada la participación estudiantil para que los estudiantes podamos pertenecer a este proceso de fiscalización y estar alertas. Quien más que un sanmarquino para poder cuidar su casa.

Un punto clave que habíamos tomado en el anterior consejo universitario es la recomposición de la OCA, entendemos que por la premura del tiempo es difícil contratar a personal de confianza y que tenga experiencia para poder realizar este examen que tuvo que ser programado con premura, pero ya quisiéramos que se pueda recomponer la OCA y hacer una reorganización de todos los puestos y que esto sea urgente y que nos puedan detallar las investigaciones tales como la denuncia y los debidos procesos que van atravesar estos postulantes que han cometido fraude.

Vicerrector Académico de Pregrado: Los cambios van a ser dados a conocer por la señora rectora.

Alumna Hanna Villanueva: Una cuestión de orden. He visto que en el documento que se nos ha compartido en el consejo universitario siento que es escaso. No solo se nos debería hacer presente cuánto ha sido el número de alumnos por examen, o no solo decir las cuestiones que se han hecho bien sino ¿cuáles han sido las irregularidades?, por ejemplo, ¿a cuántos alumnos se les ha detectado celular? Por el motivo de la fiscalización yo logré anotar hasta tres, y deberíamos saber cuántas han sido las detecciones de celulares, también conocer la planilla del personal que ha estado apoyando en el examen, el personal administrativo, el personal de seguridad por parte de la OCA, los estudiantes y también los fiscalizadores que han estado presentes.

Asimismo, debería compartirse al consejo universitario el presupuesto total que se ha invertido en todos los exámenes del proceso de admisión 2022. Esas son las cuestiones de orden que quisiera emitir y que se nos haga llegar este informe lo más pronto posible. Asimismo, el número de los postulantes que ya han ingresado hasta el momento, por parte de la OCA. No he visto por parte de la OCA ningún comunicado donde se indique la corrección del monto a pagar por el postulante. En el reglamento se indica que es de 395 soles para los postulantes generales y de 340 para los postulantes de la escuela de danza. Hasta el momento no se ve comunicado alguno y ya han pasado varios días de haber ingresado los postulantes.

Asimismo, falta el comunicado sobre el cronograma en el cual se debe indicar en qué fechas los postulantes han de pagar por áreas. Siempre se ha sacado, pero hasta el momento tampoco se ha comunicado en la página de la OCA pese a que ha salido la indicación del vicerrectorado académico. Asimismo, tampoco se ha comunicado la ampliación de los plazos para la entrega de documentos de los postulantes. Hay que recordar a la gente de la OCA que los chicos que acaban de ingresar están muy ansiosos por comenzar sus clases, pero sin este tipo de información se van a guiar del reglamento. El reglamento se aprobó con cargo a dar cuenta, ni siquiera llegó al consejo. En ese reglamento se indicó ciertas fechas, ciertos montos, de eso se están guiando los postulantes, entonces, tomando en cuenta eso, ¿cuánto tiempo están esperando que pase para publicar? Por último, si es posible se pueda coordinar con el jefe de la OCA, y su presencia...

Vicerrector Académico de Pregrado: Se le fue la señal señorita Hanna.

Alumna Hanna Villanueva: Consultar al Dr. Masuda ¿qué va a pasar con los bonos para los estudiantes que venían de provincia? Hasta el momento no se ha puesto ningún sistema de inscripción de estos postulantes. Se prometió hasta por prensa de parte de la rectora, pero hasta el momento no se ha visto ninguna acción.

También pido se informe cómo se va a dar la situación para aquellos alumnos que han sido afectados por el paro de transportistas considerando que no son solo los alumnos que tienen que dar su examen ordinario sino aquellos que tenían que dar su examen de prueba especial y que han sido afectados. Indicar que la prueba especial se da una vez al año. En este caso para que estos alumnos no se vean afectados, debería habilitarse la prueba oficial...

Vicerrector Académico de Pregrado: Se fue su audio nuevamente señorita Hanna. Vamos a contestar lo que se ha logrado captar.

Con respecto a aquellos jóvenes que se han visto afectados por el transporte, ya la señora rectora ha dicho que estos jóvenes que no han dado el examen, tendrán que tomárselos en el próximo examen de admisión. En este caso no hay devolución de dinero, solo que en el próximo examen estarán exonerados de la inscripción, o sea, para setiembre.

Sobre el bono para aquellos alumnos de provincia. Hay que analizarlo bien, porque sobre el punto de vista legal no podemos nosotros devolver, y eso está también en asesoría legal, porque como no son alumnos, no hay forma de que se les pueda hacer una devolución. Son cuestiones legales también.

He conversado con ustedes y a veces me extraña la forma de pedir porque nosotros hablamos, pero a la hora que estamos en el consejo nos volvemos... (Ruido)

La entrega de constancias va a ser de manera presencial porque tenemos que identificar también a aquellos suplantes que pudiese haber. Con respecto a los pagos para la entrega, se ha disminuido. Al director de la OCA ya se le ha manifestado. Lo que estaría pendiente es el presupuesto total que tiene que verse. También tendrá que darse la planilla de docentes de manera general, cuántos docentes han participado, como profesores de aulas, coordinadores y jefes de unidad, así como cuántos administrativos. Hay que comentar que se ha sorteado en presencia del movimiento estudiantil 300 cupos a estudiantes a través de la web. Se inscribieron más de 1600 alumnos y ellos prácticamente han participado en el examen. Quiero agradecer a los alumnos que han participado como fiscalizadores tanto a nivel de imprenta, de prueba, en el transporte, en el cuidado del examen durante el proceso. Eso ha sido muy importante para llevar a cabo de manera limpia y transparente el examen.

Cuando nos preguntan sobre las irregularidades. Es cierto, hay irregularidades inciviles. En la puerta se ha podido detectar muchos celulares. Al momento que se detecta en el primer control, lo que se hace simplemente es regresar al postulante para que lo deje a algún familiar, porque tampoco nosotros podemos guardar celulares ya que después nos genera un problema. Entonces, esas son las incidencias iniciales.

Lo que se ha visto ya en la prueba son dos incidentes, pero son cuestiones donde la Fiscalía ya tiene que hacer su trabajo. Como se ha dicho, se ha ampliado los sistemas de seguridad en cuanto a rastreo, en cuanto al barrido. Gracias a todos los que han participado porque de alguna otra manera se ha logrado minimizar el impacto de todos los aspectos negativos. Cuando se habla de incidentes internos debe ser manejado de manera muy puntual porque son situaciones que se han dado al interior de la prueba. Tengo conocimiento de todo, porque solo tres personas han sabido en dónde estaban ubicados los centros de prueba y la imprenta. Diariamente hemos estado visitando para indagar todo. Nunca salió de la basura una hoja del interior del lugar donde estaba.

Yo al personal antes de iniciar el trabajo les decía. Aquí hay dos aspectos importantes, la confianza y la lealtad. Nosotros depositamos la confianza en nuestro personal docente que va a elaborar la prueba, y nuestro personal de imprenta que va a trabajar en eso. También, hubo un docente que no se quería adaptar al comienzo al trabajo fuerte que es sin descanso. Se tuvo que separar a ese docente. No se dio su participación. Permaneció allí en su cuarto. A ese señor no se le pagará y nunca más se le volverá a convocar en este tipo de trabajo. Es importante ver que quizás en los próximos días tengamos que completar lo que la señorita Hanna nos está pidiendo, la planilla de docentes. Esto es público. Aquí no se puede engañar a nadie. Somos docentes nombrados y docentes contratados. También tenemos personal administrativo nombrado, CAS y terceros. También hay estudiantes que han participado. Este es el personal que cuenta con un presupuesto y al cual también hay que honrar con el pago que se les tiene que hacer en los próximos días. Eso es en cuanto a las preguntas que nos han hecho.

Decano Gonzalo Espino: Primero saludar lo que ha llamado la joya, el Dr. Augusto.

Lo segundo es para expresarles colegas una preocupación que tiene la facultad de Letras respecto al puntaje, la prueba y lo que significa la acreditación. En el caso de Letras el número de postulantes ha sido 63 para Arte, y de ahí ingresaron 35. En el caso de Bibliotecología era 49 e ingresaron 48. Uno por ausencia. En Comunicación Social era 608 e ingresaron 45. En el caso de Conservación 20 e ingresaron 19. Danza 10 e ingresaron 10. Filosofía 39 e ingresaron 32. Lingüística 59 e ingresaron 32. Literatura 110 e ingresaron 38. ¿Qué es lo que ocurre con esto? Si el promedio en nuestra área aproximadamente es 1000 puntos. No podemos nosotros llegar a este nivel que me parece equivoco. 190 puntos en el caso de Bibliotecología... estamos apostando como comunidad académica.

Vicerrector Académico de Pregrado: Dr. Gonzalo, lo último no pudimos escuchar. Estamos con problemas en la señal.

Decano Gonzalo Espino: Básicamente es esta relación entre la acreditación y los puntajes. La recomendación es que volvamos a mantener, observar los puntajes mínimos. Sobre todo si pensamos en la acreditación.

Vicerrector Académico de Pregrado: Doctor, ya muy pronto tenemos que volver a reunirnos para volver a establecer un mínimo. Como dije, este oficio le vamos a hacer llegar a la rectora para comenzar a trabajar y volvamos a lo anterior.

Decano Pedro Barrientos: Quería aprovechar estos momentos para felicitar al director de la OCA, al Dr. Víctor Masuda y a su equipo, por haber superado en tan poco tiempo los inconvenientes que ocurrieron en el anterior proceso. Es importante lo que se ha realizado, todos conocemos y hoy día hemos visto las cifras. Para mí es algo muy positivo.

Lo que sí quiero aprovechar es que, después de haber superado estos inconvenientes, todo lo que ocurrió en cuanto a actividades operativas debe estar por escrito para las siguientes generaciones, porque no podemos continuar asumiendo un riesgo alto. Mejorar los protocolos de seguridad para que los nuevos directores de entre tres, cuatro, cinco años, sepan qué hacer y no improvisar, porque la tecnología va a avanzar. Como dijo un profesor, la tecnología está avanzando que con dispositivos tan pequeños pasan desapercibidos.

Disculpen que yo no asistí ese sábado por problemas de salud. En verdad que estuve un poquito delicado, pero sí hice seguimiento por las redes sociales y aparecieron por ahí noticias que a los cinco minutos fue negada y nadie se contrapuso a eso. Eso es importante, que se comunicó muy bien todo. Lo que podemos hacer en toda esta experiencia que se ha tenido en este examen de admisión es que debe servirnos como un trabajo de aprendizaje. Claro, nos afectó duro, pero todo esto debe quedar por escrito en un protocolo de cómo llevar un examen de admisión para pregrado y disminuir el riesgo y mejorar la gestión de una unidad como esa.

Decano Cristóbal Aljovín: Quisiera pedirle al director de la OCA una información más detallada de acuerdo a segmentos, ¿qué puntaje han obtenido los estudiantes? No me interesa tanto el primer puntaje, sino el 10%, el 20%, ¿qué puntajes han obtenido?, porque lo que ha afirmado el Dr. Gonzalo Espino es peligroso, ver cuál es el puntaje mínimo con que los estudiantes ingresan para la calidad de la universidad. Si puede mandarnos una información más detallada sobre los puntajes de los estudiantes.

Vicerrector Académico de Pregrado: Gracias Dr. Aljovín. Se va a preparar esa información.

Decano Luis Podestá: Creo que todos estamos conscientes de que las medidas de seguridad que se han dado en este último examen han sido más que satisfactorias, en el sentido que hemos podido estar seguros de que no ha habido ningún tipo de filtración. Sin embargo, me llama algo la atención, y ya lo dije en alguna oportunidad, sino quisiera que me corrijan. De acuerdo a los puntajes que ha obtenido las ciencias de la salud. Normalmente, históricamente, los postulantes a Medicina siempre han tenido los puntajes más altos. Cuando yo he visto el puntaje máximo en este último ingreso, si no me equivoco ha sido de 1600; y 1800 han obtenido otros postulantes con el otro examen. Creo que 1700 o 1800, me corrigen si me equivoco, porque es lo que creo haber visto. ¿Estaríamos infiriendo que la prueba ha tenido mayor grado de dificultad que la primera prueba? ¿Cómo ha sido la determinación del grado de la dificultad de la primera y la segunda prueba?, habida cuenta que hemos tenido estos puntajes que sí me llaman la atención de que solamente el puntaje máximo ha sido un poco más de 1600. Entonces, es probable que el grado de dificultad haya sido un poco mayor. Quisiera saber es inquietud.

Dr. Víctor Masuda: Dr. Podestá es correcto. El examen que se ha tomado a medicina humana ha sido mucho más difícil que el examen del día 12. Como mencionó el Dr. Cabrera, con estos estándares de la prueba deco, la prueba del día 12 se hizo de "intermedio a fácil", y esta prueba que hemos tomado el día 02 de abril ha sido de "medio a difícil". Aparte que se han tomado doce exámenes diferentes.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: Lo último que se menciona es, efectivamente no podemos apreciar un análisis en cuanto a los primeros puestos como en años anteriores porque en la práctica como bien se ha señalado ha habido dos exámenes.

Siempre una crisis se puede transformar en una oportunidad y yo creo que la oportunidad se presenta para la universidad en el sentido de que podamos establecer mecanismos que esto que ocurrió el 12 de marzo no vuelva a ocurrir nunca más. Uno de los mecanismos que podría ayudar en esta dirección es que, establezcamos como un mecanismo institucional que la OCA se renueve periódicamente. Por otras razones, hace algunos años, la OCA cambiaba de director anualmente, funcionó, pero como vuelvo a repetir, eran otras razones. Quizás ahora no sean estas consideraciones, pero sí creo que, habiendo funcionado en aquel entonces, sobre todo no tenemos noticias de dificultades como las vividas; sería bueno pensar en una reestructuración, de tal manera que en unos cinco años, el personal que se encuentra laborando en la OCA, al terminar los cinco años haya sido cambiado al 100%, y digo esto por la experiencia vivida. Nos conocemos los seres humanos, las debilidades humanas se pueden dar; e igual pienso lo mismo de las áreas que manejan recursos económicos. No deberían permanecer mucho tiempo en los cargos. Eso como un pensamiento personal que lo comparto con ustedes en aras de construir una organización fuerte, sólida y también debería haber los mejores cuadros técnicos que tengamos en la universidad. Hago una analogía con lo que sucede por ejemplo a nivel nacional, con el Banco Central de Reserva. Es una de las instituciones más sólidas que tenemos y que nos permite estabilidad. Si revisamos cómo funciona. Está funcionando

con cuadros técnicos solventes y que cuando esta solvencia se demuestra en el trabajo, obviamente cualquier contingencia política, no lamenta.

Lo otro es señalar que, con cargo a revisar, no tengo en este momento el dato exacto, de repente la secretaría general nos puede ayudar, los puntajes mínimos dejados sin efecto, se suspendieron, para un examen anterior. Tengo mis dudas si para el 2022-II también rige ese acuerdo. En todo caso yo comparto el parecer del decano Espino en el sentido que, por las consideraciones que motivaron la suspensión de los puntajes mínimos del examen anterior, creo que ahora son situaciones diferentes. Deberíamos retomar, porque de alguna manera esa existencia de puntaje mínimo le da cierta solidez al examen. También pensar en esto y ya que vamos a retomar muchas cosas de la OCA, señalar que, de repente, podríamos hacer puntajes mínimos por áreas, porque, de repente, para una no podemos poner un puntaje mínimo que sea igual para todos los postulantes de todas las 66 escuelas. Quien sabe, evaluar la posibilidad de establecer puntajes mínimos, uno por cada área que tiene la universidad. Si vamos a hacer algunos cambios, creo que esta es la mejor oportunidad que tenemos para reestructurar no solo los cargos o las personas que ocupan puestos en la OCA sino también todo el mecanismo relacionado con el tema de admisión a la universidad. Como bien se ha señalado en los comentarios iniciales, este es un tema que ha mellado, ha dejado un poco mal parada a la universidad, pero creo cual ave fénix tenemos que remontar esta situación y todos apuntar a un fortalecimiento de los sistemas de admisión para la Universidad San Marcos, y no estaría mal pensar en una nueva estructura o un nuevo tipo de prueba para admitir a los estudiantes. Eso es lo que quería opinar.

Alumno Manuel Vilchez: Según el informe presentado por el Dr. Masuda para el 02 de abril, se ha tomado ciertas medidas como el cambio de personal de la vez pasada. Por lo tanto, felicito y reitero que como parte de su gestión siga mejorando el control en el proceso de admisión. Pido también que se retire a los trabajadores administrativos de la gestión pasada y en su lugar se coloque a personas capacitadas y de confianza. Entiendo que en estos seis meses de su gestión no se pudo hacer cambios inmediatos, pero después de lo ocurrido es necesario hacerlo.

Vicerrector Académico de Pregrado: Gracias señor Manuel, se van a hacer todos estos pedidos que se han dado.

Si no tenemos otro punto que tratar, se da por concluido el presente consejo universitario. Muchas gracias.

... * ...